



## TRISTES CONSECUENCIAS

No son los sucesos actuales los que nos mueven á tratar hoy esta cuestión, que con franqueza declaramos, quisieramos apartar de nosotros; pero relacionada con el bien público, no podemos prescindir de ocuparnos de ella, cumpliendo la misión sagrada de velar por los intereses y tranquilidad de Almería.

Sabido es de todos las luchas intestinas de nuestros políticos, luchas que tratándose de partidos, cuyos ideales se desvuelven dentro de la legalidad, no tendrían trascendencia dentro del orden económico y social.

Pero desgraciadamente las divisiones son dentro de un mismo partido, por cuestión de personas, por antagonismos y rencores personales que deben desaparecer en bien de todos.

Ante tal estado de cosas, los buenos propósitos se estrellan, y en vez de procurar el bien general, se sientan premisas y establecen precedentes que en su dia perturbarán hondamente y desequilibrarán la marcha progresiva del pueblo.

Ya empiezan á notarse las consecuencias funestas de tales contiendas. En Almería que por su importancia actual, debieran desarrollarse reformas necesarias de urbanización, mediante proyectos concientudamente estudiados y ejecutados conforme lo permitan los ingresos municipales, á fin de dar ocupación á muchos obreros y procurar mayor número de ingresos en lo sucesivo, se dificultan las buenas iniciativas, se falsean los buenos propósitos y se hacen dormir el sueño de los justos, proyectos utilísimos, por ser obra del adversario político.

Dígalo el Ayuntamiento, cuyas obras paralizadas dan á entender el estado desastroso y la forma poco conveniente que se administran los fondos de aquella casa, que por decoro, debiera estar en condiciones más en armonía con las funciones que allí se desempeñan y la representación que ostenta.

Muchos proyectos y mejoras de inmediata necesidad, como la apertura de una amplia vía para el tráfico comercial, necesaria e indispensable, debieran acometerse con la urgencia que el desarrollo de Almería demanda.

Lejos nuestros gobernantes de unirse para tales fines, ahondan más y más las diferencias que los separan, falseando de este modo, la misión delicada que este sufrido pueblo les confió.

Y pasando á otro orden de consideraciones, vemos que el mal ejemplo cunde, que el pueblo ha perdido la fe, y que el frío e indiferente egoísmo ha sustituido á los ideales sacrosantos de la fraternidad.

Las ideas y malos ejemplos fecundizan siempre, y una vez lanzadas aquellas y ejecutados estos encuentran imitadores.

Por eso la conducta seguida hace tiempo, por los políticos de Almería, traerá como consecuencia inevitable los efectos funestos de la descomposición, sino se aplican inmediatamente los remedios indispensables de unidad y justicia que la sociedad demanda.

Caldeano.

## El sindicato de riegos

Tenemos entendido que el Sindicato de Riegos se ha negado á dar posesión al Sr. Vidal Sales, reciente-

mente nombrado por el Gobernador para el cargo de Director del Sindicato de Riegos de esta vega y los siete pueblos del partido.

Los señores del Sindicato parecen que consideran al Sr. Gobernador incompetente para ejercer un acto de soberanía, que solo está encendido á los regantes.

El asunto entraña suma importancia, y puede dar lugar á serios conflictos y por lo mismo sería muy conveniente la creación de una Ley específica, que no diera lugar á interpretaciones y en la cual se apartara de todo contacto coa la política una institución tan respetada en todas partes y que mal dirigida puede producir incalculables perjuicios y la ruina de muchas familias.

En esa nueva ley debería consagrarse la prohibición absoluta de que los terratenientes puedan ejercer como Jueces en los campos donde radiquen sus fincas, con lo cual se evitan muchas injusticias.

Ya que el Sr. Marqués del Vadillo se propone modificar la vigente ley de aguas, haría un excelente servicio á los Agricultores, teniendo en cuenta lo que dejamos apuntado.

## Ferrocarriles

### De Moreda á Granada

Según las últimas noticias recibidas, el estado en que se encuentran las obras del ferrocarril de Moreda á Granada, no puede ser más satisfactorio.

Cada día se imprime mayor movimiento á los trabajos, asegurándose que de no halcar entorpecimientos que dilaten la marcha que ahora llevan, bien pronto, tal vez para las próximas fiestas del Corpus, llegará el tren hasta Iznalloz, abreviando de este modo el viaje á la ciudad morisca bastantes horas, y haciendo que desaparezcan las misticas infinitas que hoy sufren los viajeros en el infernal camino que ostenta el nombre de carretera de Guadix á Granada.

También se nos ha dicho por personas autorizadas para ello, que si la compañía del Sur de España se hiciera cargo del número de kilómetros que hasta hoy se llevan construidos, abriéndose el trayecto terminado á la explotación, no sería difícil que la empresa encargada de las obras, estableciese un servicio de coches, que condujese á los viajeros desde la última estación de la nueva linea hasta enlazar con la carretera de Jaén, en donde pudiera aprovecharse el servicio de automóviles que hacen el recorrido desde esta última ciudad á la de Granada, en cuyo caso, aparte también de evitar el peligro constante á que se exponen los que recorren en diligencia la carretera de Guadix á Granada, también se haría más breve el viaje.

Dado el constante tráfico y el continuo movimiento de viajeros que existe entre Granada y Almería, la mayor importancia que tomaría la linea con la facilidad de comunicaciones entre los pueblos del trayecto y las capitales á que hacemos referencia, esperamos que la Compañía del Sur de España, por su provecho propio, sirva los intereses del público, disponiendo lo conducente para que á la mayor brevedad posible se abran al público los kilómetros construidos del ferrocarril de Moreda á Granada.

## Concepto de la libertad

### (CONCLUSIÓN.)

### Pueblos libres y esclavos

Si la libertad moral se gana con ser honrado, la libertad social (triste es decirlo) se alcanza con ser pudente. Un pueblo mal alimentado y mal educado, ha de ser necesariamente esclavo. Un hogar sin pan y sin amor es una fría mazmorra donde vegetan párulas. El hambre y la falta de instrucción son como las co-madres, que ayudan á parir el delito. Y no hay que dudar un momento: sin riqueza no hay independencia; sin ciencia no hay libertad. El cerebro y el estómago, esos dos tiranos insaciables, se vengan terriblemente de quien no atiende á sus exigencias, condenándolo á la esclavitud. La ciencia ha demostrado, desmitiendo á Malthus, que las subsistencias superan á la población. La impronta facilita hoy la cultura á los más pobres. Y sin embargo, todos los días mueren de hambre muchos seres, y las tres cuartas partes de los habitantes del globo no saben leer.

¿Qué extraño es que en la lucha por la vida sucumban sin luchar, por falta de armas, muchos decididos y valerosos combatientes? La causa de todo esto es muy clara. Una organización social inmoral, ó mejor, una verdadera desorganización, engen-

drá tales desigualdades y abre tales abismos.

La sociedad, dice sabiamente Ruehner, ha de estar organizada de tal suerte, que la felicidad de unos no nazca de la ruina de los otros. Una organización justa y moral convierte en hechos todos los derachos, y satisface todas las necesidades.

Al cabo de diez y nueve siglos del magnífico drama de la Pasión, y tras progresos tan admirables, nos encontramos en el orden moral como al principio, y se hace indispensable cristianizar á los pueblos fanatizados por el más repugnante materialismo. *Pedazos de pan y hojas de la doctrina*, decía Monescillo, bastan á resolver el problema social. Convenzám-nos de que la libertad nace del bienestar físico y moral, y que nunca serán libres pueblos enfermos y viciosos (como España) mientras no reconstituyan su organismo físico y renueven su ser moral.

Dicía en páginas anteriores, que el hombre que quiere ser libre nunca deja de serlo, y ahora digo lo propio respecto á las comunidades políticas. El mayor enemigo de la libertad no es el extranjero codicioso, sino el nacional apático, embrutecido y ignorant. Cuando una plaza está sitiada por un enemigo hábil y poderoso, la menor flaquez ó división entre los sitiados, es peor para éstos que el más furioso de los asaltos. España es á modo de fortaleza ideal sitiada por el hambre, la ignorancia y la inmoralidad, y acachada de leyes por un extranjero ambicioso. No es licita vacilación alguna frente al supremo deber de la defensa nacional.

La discordia intestina seria como el prólogo sombrío de una rendición vergonzosa. Hay que repetir las hermosas palabras de Alvarez de Castro en los muros de Gárcia: *Será pasado por las armas todo el que hable de capitular*. Y si la adversidad inflexible calcina en el duro trance de elejir entre Bazaine ó Guzmán el Bueno; parediemos al último; que es preferible sacrificar algunos hijos antes de que perezca la familia ó se deshonre la patria.

Fascial Santacruz Revuelt.

## Por los pueblos

### En Fisana.— Hurto de aceitunas.

Ha sido puesto en la cárcel de dicha villa á disposición del Sr. Juez municipal, el niño de once años de edad, Antonio Nieto Morales, por el delito de hurto de una auartilla de aceitunas de la propiedad de María Teresa Hernández García, de aquella vecindad.

### En Bujar

La benemérita ha denunciado al Juzgado municipal de aquella localidad, al vecino de la misma José Martínez Ruiz, por causar daños en un bancal situado en las propiedades que posee en aquel término D. José González Sánchez, sin obedecer los ruegos e intimaciones del encargado de dichas fincas, Cayetano Calatrava Gil, para que no lo efectuara.

## En honor á S. José

Los solemnes siete domingos que la asociación de San José en la parroquia de San Sebastián dedica al Glorioso Patriarca, comenzarán el dia 3 de Febrero para terminar el 19 de Marzo, fiesta del Glorioso Patriarca.

Por la mañana á las ocho, se dirá la Misa de Comunión general en la que predicará el Sr. Cura, cantándose antes prima solemne, con asistencia de todo el clero de la parroquia.

Al teque de oraciones se expondrá S. D. M., cantándose la Estación, Santo Rosario, Letanía; Sermón que predicará el M. I. Sr. Lectoral de la S. I. Catedral Dr. D. Eduardo Rodríguez y Sanz, Ejercicio de los siete Domingos, Gozos con acompañamiento de sexteto que dirigirá don Juan Domínguez, Beneficiado de la S. I. Catedral, y Santa Reserva.

Este orden se observará en los demás Domingos, alternando en la predicación varios sefieres oradores sagrados, que se anunciarán oportunamente.

Las señoras á cuya intención se han estos actos, son:

1.º Domingo, de Febrero, por D. Josefa Sanchez Baranco.

2.º Domingo, dia 10 de Febrero, por D. Carmen Algairaz Mañoz.

3.º Domingo, dia 18 de Febrero, por una Sra. piadesa.

4.º Domingo, dia 24 de Febrero, por D. Josefa Padilla Sanchez.

5.º Domingo, dia 3 de Marzo, por un caballero devoto.

6.º Domingo, dia 10 de Marzo, por D. Maria Acosta.

7.º Domingo, dia 17 de Marzo, por una señora devota del Santo.

El dia 19 de Marzo festividad del Glorioso Patriarca San José, Jubilee por la intención de D. Carmen Algarra. Esta dia se expondrá S. D. M. desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde, celebrándose Misas de media en media hora, siendo la mayor á las nueve.

Nuestro Ilmo. y Rdms. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

Desiendo aumentar el número de coros que componen esta Asociación Josefina, los fieles que quieran pertenecer á ella pueden dirigirse al señor cura de la parroquia D. José María Moreno, presidente de la Hermandad.

## CARNAVAL

### Gran competencia.

El únicos establecimiento que presenta las útimas novedades de Madrid, Padrés y Barcelona.

20.000 huevos, 10.000 serpentinas, modernistas, lluvia y bandera, bolsas de gasa, bolsas de papel plisado, confetti de todas clases, plumeros momo, mariposas adherentes, sorpresas, adornos de cabeza, plumas, torpedos, polverizadores, bolsillos, polveros de crey y plata, bolsos de torpedos, lluvia de oro y un surtido de cartas caprichosas nunca vistas en esta capital.

### Perfumería Inglesa.

Príncipe, 21.

### LA BANDERA DE "La Cruz Roja,"

La asociación de la Cruz Roja española ha sido autorizada para usar la bandera, que con arreglo al artículo 7.º del convenio internacional, firmado en Ginebra en 22 de Agosto de 1864, debe acompañar en todo caso á dicha benéfica Institución.

La anchura de la faja amarilla de la bandera será la mitad de la totalidad de ésta, y cada una de las fajas rojas un cuarto de la bandera; el escudo tendrá cuatro cuartelas cruzadas de Castilla y León, con la corona real y su altura será igual á un medio de la faja, en cuyo centro campea, y á la mitad de distancia de dicho escudo al asta y borde exterior del pabellón llevará sobre la faja central, en armonía con lo que dispone el art. 4º del Real decreto de Marina de 10 de Diciembre de 1878, las iniciales C. y R., respectivamente, en una y otra cara de la bandera, de color azul y de dimensión proporcionada.

## LOS Montes públicos

### Proyecto del Ministro de Agricultura.

Uno de los asuntos en que más adelantados van los estudios del ministro de Agricultura, es la transformación de los servicios de montes.

Según sus manifestaciones, la buena organización de estos servicios es la mejor base en que pueda asentarse la política hidráulica, pues sin la repoblación forestal y guardería de montes, no es posible evitar la esterilidad de los esfuerzos empleados en la construcción de los pantanos y embalses.

La defensa de los montes está reclamada con urgencia por la necesidad de evitar los abusos del cacique; pero para traducirla en un hecho, tropieza el ministro con la falta de dinero, puesto que es preciso crear un cuerpo especial, compuesto de 2.500 ó 3.000 individuos, ó encargar la misión á la Guardia civil, en cuyo caso habría que aumentar el contingente del benemérito instituto.

La reforma de los servicios de montes se reduce á asegurar el catalogo, modificar el procedimiento para las demarcaciones y establecer la jurisdicción de montes para las pesadas penas como multas.

El propósito del ministro es susstraer en lo posible de la acción de los gobernadores civiles lo que á menores se refiere, y modificar todo el servicio de personal, jurisdicción, demarcaciones y distritos forestales.

Las señoras á cuya intención se han estos actos, son:

1.º Domingo, de Febrero, por D. Josefa Sanchez Baranco.

2.º Domingo, dia 10 de Febrero, por D. Carmen Algairaz Mañoz.

3.º Domingo, dia 18 de Febrero, por una Sra. piadesa.

4.º Domingo, dia 24 de Febrero, por D. Josefa Padilla Sanchez.

5.º Domingo, dia 3 de Marzo, por un caballero devoto.

6.º Domingo, dia 10 de Marzo, por D. Maria Acosta.

### Información local

#### Una aclaración

El Alcalde de Santa Cruz, D. Antonio Beltrán Rodríguez, se ha acercado á nuestra redacción, para rogar-nos hagamos constar, que los hechos denunciados por D. Francisco Olmo Nieto y que supone ocurridos en la noche del dia 17 del próximo pasado,

no fueron tal y como se relatan por dicho señor, siendo completamente inexacto que el referido Alcalde utilizara á la Guardia civil.

### Á los estudiantes

El ministro de Instrucción pública piensa solemnizar el matrimonio de la Princesa concediendo premios consistentes en un título de doctor y otro de licenciado por cada universidad y Facultad, que habrá de ser ganado por oposición.

Concederá igualmente un título en esas condiciones por cada una de las enseñanzas especiales de las que dependen de dicho ministerio, y dos títulos de bachilleres por cada Institución.

Academia Preparatoria para el ingreso en las militares

El dia 1.º del próximo mes empezarán las clases en la Academia establecida por nuestro particular amigo D. Francisco Clemente Baeza, primer teniente profesor de la Regional de Granada.

### Cognac, Henri Garnier y Comp<sup>ia</sup>.

### Devoluciones

El Gobernador civil ha dispuesto que sean devueltas á D. Gerónimo Vicente Ruiz, las setenta y cinco pesetas que ingresó en la Tesorería de Hacienda para responder al registro minero «Fusísimas Concepción», del término de Macael.

— La Dirección general de Aduanas ha dispuesto se devuelvan á D. Juan Lopez 327'25 pesetas ingresadas en esta Tesorería, por derechos y multas de Aduanas.

Recaudación por Tabacos y Timbre en 1900

Es verdaderamente notable el progreso de estas dos rentas durante el año que acaba de terminar. Los datos conocidos son los siguientes:

Recaudado en el año 1900 por

## Sociedad Sport Marítimo

Cada día es mayor el entusiasmo que se nota entre los individuos que se constituyen la «Sociedad Sport Marítimo».

Según nos dicen parece ser que esta sociedad en vista del incremento que va tomando, tiene el propósito de adquirir nuevas embarcaciones y celebrar veladas en su espacioso salón de los baños de «El Recreo».

## Cupón y Títulos

El próximo día 15 vence un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos amortizados en el sorteo del 15 del pasado enero, por lo que los interesados pueden presentar en la Delegación de Hacienda el cupón y los títulos amortizados.

## Arbitrios extraordinarios

El Gobernador civil ha remitido a la Delegación de Hacienda para su informe, los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Huercal Overa y Berja.

## Charca

En el cauce de la Rambla de Belén existe una charca de agua estancada, donde se lavan ropas sucias con perjuicio de la salud.

Así lo hace constar a la Alcaldía uno de los médicos de la Beneficencia Municipal.

Conveniente que tal foco de infección desaparezca, por lo que llamamos la atención del Sr. Alcalde.

## La frontera y el Sr. Benítez

Damos las gracias a algunos de nuestros colegas, especialmente a los de Córdoba, por haber reproducido los trabajos sobre agricultura del ilustrado Ingeniero Agrónomo y Director de este Instituto D. Enrique Benítez, que verá la luz pública en EL REGIONAL.

## Políticos

El ex gobernador de Sevilla, diputado a Cortes electo por el distrito de Purchena, D. Segundo Cuesta y el diputado a Cortes por Sorbas, D. Antonio Soler Marquez, han sido muy visitados durante el día de hoy en el Hotel de Londres, donde se hospedan.

## Sordos

### Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oídos a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratuitos a quien los pida mandando sello.—Monteria, 12, segundo, izquierda. MADRID.

## Telegramas detenidos

Por desconocerse el domicilio de los destinatarios se encuentran detenidos en esta sección de Telégrafos, los siguientes despachos:

José de las Heras.

Antonio Remita.

## Lo del Cabo de Gata

En el Cabo de Gata ha sido detenido por la Guardia civil del término de Níjar, Joaquín Marquez Montellano, autor de heridas graves en feridas a Antonio Andujar Adujar (que se encuentra en el Hospital) y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta.

## Academia

Academia preparatoria para el ingreso en las militares y preparación para las próximas oposiciones del Banco de España, dirigida por el Primer Teniente de Infantería, ex-profesor de la regional de Granada, D. Francisco Clemente Beza. 110 Plaza de San Sebastián, 6,

## Elixir

Risfriados, catarras y todas las enfermedades del pecho y garganta. To mad Elixir Rebing.

De venta en la farmacia del señor Vivas Pérez.

## De Linares a Almería

La Compañía ferroviaria del Sur de España, ha obtenido como producto del tráfico de la línea de Linares a Almería, durante la segunda semana del mes actual, en 246 kilómetros la cantidad de 51.994 90 pesos.

## Ordenanzas de comercio

En la semana entrante, comenzará a publicarse en nuestro folleto, alfabético con Turquesa la Pecadora, Ordenanzas Mercantiles, dadas

por el Rey D. Carlos III a esta ciudad.

Cómo se trata de un documento muy eurioso para el que deseas conocer el estado de nuestro comercio en aquella época, no vacilamos en publicarlo, contando con que será del agrado del público.

## Premios de constancia

Se les ha concedido premios de constancia de 2250 y 750 pesetas mensuales, respectivamente al cabo y carabineros, de esta Comandancia Manuel Padilla Navarro y Luis Ruiz Aguilera.

## Alambre belga superior

Número	Precios
7	pesetas 25,25 q.
8	25,50
10	26,75
13	28,75
14	29,25 q.

## ALMACENES DE J. G. Egea. Almería

Paseo de San Luis, (Malecón alto)

## Retiro

Se le ha concedido el retiro, con el haber anual de 100 pesetas, al Sargento de Cazabíceros que presta servicios en esta Comandancia, don José Rodríguez Valverde.

## Centra los Ayuntamientos merosos

En el Consejo de Ministros se ha dado cuenta de un expediente autorizando a las Diputaciones provinciales para el envío de delegados contra los Ayuntamientos merosos en el pago del contingente y facultades para el nombramiento de alcaldes.

## Elecciones

Según tenemos anunciado el próximo día 12 publicará la «Gaceta» el decreto convocando a elecciones de diputados provinciales para el día 10 de Marzo.

## Para el Banco

Según anuncian varías colegas, dentro del presente año se celebrará convocatoria para el ingreso en la carrera del Banco de España.

## Pleito

Ayer se vería en la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, un pleito del Juzgado de Almería, seguido entre D. José Antonio Toral Palomares y D. Juan de Torres Morales, sobre interdicto.

## Oposiciones

Hay habido comenzado en Jaén las oposiciones a la plaza de Sochanta de aquella Santa Iglesia Catedral.

En dichas oposiciones ha solicitado de tomar parte D. Manuel Echevarri, Salmista nombrado recientemente de esta Catedral.

## Exámenes

La distinguida Sra. D. Carmen Fernández Tello de Quirós, directora del Colegio filiológico; establecido en la calle de Lachambre, ha tenido la bondad de invitarnos para los exámenes que han de verificarse el próximo domingo.

Conocidas las dobles excepciones que la Sra. de Quirós posee para la enseñanza, siendo públicos los triunfos obtenidos por tan ilustre profesora, no es aventurado asegurar, que el acto del domingo será una nueva corona que ceñirá la frente de tan respetable señora.

Con sumo gusto EL REGIONAL acudirá a esos exámenes para unir su aplauso a los de la opinión.

## En Variedades

Varios asiduos concurrentes al teatro circo Variedades, nos ruegan llamemos la atención de la empresa, a fin de que se procure hacer los extractos menos pesados.

También sería muy del caso que las autoridades eviten ciertas escenas, que son frecuencia se repiten y que hablan muy mal de la cultura del país.

## Carnaval

El expendedor de periódicos Antonio Segura, dueño del Kiosco Nacional, núm. 1, frente al tiro de piñón, ha puesto a la venta grandes

novedades para dichas fiestas, como son:

500 kilos confetti.—20 000 serpentinas.—20 000 huevos llenos de deliciosos confettis perfumados.

Además posee un precioso surtido en espíritus, mariposas, polvo de oro y plata, diamantinas, torpedos y demás objetos destinados a la fiesta de Carnaval.

Tiene además las carvalinas más elegantes del mundo, (con tubo de matallo lleno de delicadas esencias).

Hacé grandes descuentos a los pueblos de la capital como de los pueblos de la provincia.

## Crónica provincial

A las cuatro ha celebrado hoy sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los diputados Sres. López Morales, Arvide, Bálver y Rodríguez Ferrer.

Leída el acta es aprobada sin enmienda.

El Sr. Gobernador invita a los diputados para que se pongan de acuerdo respecto a los días en que deberá reunirse la Comisión.

El Sr. Bálver propone los jueves y viernes, mientras que el Sr. Arvide cree que deben ser los jueves y viernes.

Puesto a votación se acuerda que sea los dos primeros días.

Relación de los sacerdotes satisfechos a los presos de la cárcel de este partido.

En el expediente de Carboneras se acuerda acceder a que se establezca la competencia.

Informe favorable sobre el salto de agua en el campo de Marbella, que es aprobado.

Escrito de denuncia contra los concejales de Nacimiento y su Alcalde.

El Sr. Arvide pregunta si se acompaña la cédula del denunciante y el Secretario contesta negativamente.

El Sr. López Morales defiende la admisión del escrito y puesta a votación es aprobado con el voto en contra de los Sres. Arvide y Rodríguez Ferrer.

Otra denuncia contra el Ayuntamiento de Turrillas, que es admitido en igual forma.

Item contra los de Uleila del Campo, de Orihuela y de Tahal, que son aprobados como los anteriores.

El oficial D. Baldomero Pérez solicita un mes de licencia, que le es concedida.

Presupuesto carcelario de Canjary.

El Sr. Arvide pregunta si es cierto que se han hecho los nombramientos de concejales interinos antes de ratificar el acuerdo de la Comisión.

El Sr. Gobernador contesta negativamente, asegurando que hasta hoy no se hará la designación.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## Almacenes de maderas

### Y SERRERÍA MECÁNICA DE ANGEL PASTOR CLEMENTE CALLE DE APOLÓ

Participo a mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquina de aserrar, que pongo a su disposición.

Entrada a los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente a la puerta lateral del Teatro.

## Sección telegráfica

### EL DRAMA "ELECTRA"

Homenaje a Pérez Galdós

Madrid 31-2-30

La mayoría de los diarios de la noche publican entusiastas artículos dedicados al insigne escritor D. Benito Pérez Galdós, por el ruidoso triunfo alcanzado en la primera representación de su magnífico drama «Electra».

El genial autor de los «Episodios Nacionales» está recibiendo sentidas felicitaciones de todas las provincias.

## Efectos del drama

Madrid 31-2-30

El prodigioso drama «Electra», ha «electrizado» el espíritu liberal de España. Los acentos varoniles del inmortal Galdós

han levantado el entusiasmo y despertado ánimos de libertad.

La opinión ha dado en conceder a «Electra» marcado carácter político y en cafés y tertulias suscitarse acaloradas discusiones.

## Un gobierno Electra

Madrid 31-2-30

En los centros donde se reúnen los elementos liberales, déjase a última hora que es imposible la continuación de los conservadores en el poder, imponiéndose la formación de un Gabinete, que realice los ideales que persigue el drama «Electra».

## Serenata á D. Benito. Precauciones del Gobierno

Madrid 31-2-30

Los elementos liberales de Madrid proyectan obsequiar a D. Benito Pérez Galdós, con una magnífica serenata.

El gobernador civil ha llamado a su despacho al empresario del teatro Español para manifestarle que es indispensable procurar evitar toda manifestación ruidosa y sobre todo que durante la representación de «Electra» se lancen gritos ilegales.

El gobernador por su parte adoptará precauciones a fin de poner coto al entusiasmo del público, que se agolpa en el clásico coliseo, ansioso de saborear las grandezas de la obra.

## Los estudiantes y Pérez Galdós. Manifestación entusiasta

Madrid 1-3-10

Los estudiantes de la Universidad organizaron ayer una numerosa manifestación en honor a D. Benito Pérez Galdós, con motivo del éxito obtenido con «Electra».

Los manifestantes, invadiendo toda la calle de Hortaleza, donde se halla el domicilio del insigne dramaturgo, aclamándole y dando multitud de vivas a la libertad.

El entusiasmo de los estudiantes era indescriptible; no cabe ovación más delirante que la tributada al eminente novelista.

## Más felicitaciones

Madrid 1-3-15

El eminente Pérez Galdós ha recibido durante el día de hoy innumerables cartas y telegramas, felicitándole por el ruidoso triunfo obtenido en el teatro Español.

## Política

### Explicaciones á Inglaterra

Madrid 1-3-15

Se ha telegrafoado al Gobernador inglés comunicándole que por consecuencia de las averías ocurridas al acorazado «Carlos V», España no podrá concurrir a la manifestación naval de duelo, por el fallecimiento de la reina Victoria.

## Censuras de un ministro

Madrid 1-3-25

El ministro de Marina muéstrase disgustadísimo por la conducta observada por el comandante del acorazado «Carlos V», haciendo arribada en Ferrol.

Recuerda el Sr. Ramos Izquierdo que cuando el incidente del «Virginius», salió de Santiago de Cuba con el buque estropiado y la caldera destrozada, continuando la ruta con solo doce tubos funcionando y con el belamen que pudo utilizar.</

## Mercado de hoy

### PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS

#### CARNES

	kilo	kilo	
Vaca.	3 20	Ternera	3 20
Id. con hueso.	2 00	Id. con hueso.	2 00
Carnero.	1 75	De cerdo	2 75

#### TUBÉRCULOS

	kilo
Patatas.	0 15
Batatas.	0 50
Moniatos de.	0 80
Patatas Guajira 7 ptas. los 45 kilos.	
Marquesado, 6 id. 45 id.	

#### ARTÍCULOS VARIOS

	kilo
Tomates.	1 50
Cebollas.	2 20
Cebollas 5 y 450 ptas. los 45 id.	
Tomates 450 ptas. los 11 y 12 id.	
Aceite, 1 30 litro. Vino común, 0 70 idem.	
Azúcar, 1 40 kilo. Garbanzos, 1 25 idem.	
Arroz, 0 50 kilo. Judías, 0 45 kilo.	

#### HORAS DE OFICINA

##### en las dependencias del Estado

Dirección de Hacienda.—Calle de Bellarosa, 10 de la mañana a 8 de la tarde.

Banco de Pago.—Plaza del Príncipe, de 11 de la mañana a 8 id.—Las operaciones de giro de 11 a 12.

Caja Postal.—Calle de Gerona, de 8 de la mañana a 12 tarde.

Administración Postal.—Calle de Gerona, de 8 id. a 4 id.

Sistema de Correos.—Plaza de la Catedral, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno Local.—Calle de Goya, de 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Administración.—Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.

El Gobierno Militar.—De 8 a 12 de la mañana.

Juzgado de Fustecería.—Calle Real de 10 a 12 de la mañana.

Casa Municipal.—Real, de 8 de la ma-12 de la tarde.

Cerro Murcia.—Calle del Arsenal, de 11 a 4 de la tarde.

Provincial.—Calle Real de 12 a 4 de la tarde.

Jefatura de policía.—Calle de Campomanes, de 11 a 4 id.

Fabacasa.—Calle del Arsenal, días de esa para las expendedurias de la capital, os días 4, 5 y 27.

Secretaría de la Justicia Provincial de Fis-12 de la mañana a 4 de la tarde.

Secretaría Pública.—Calle de Almazor, 9, de

12 de la mañana a 4 de la tarde.

Así se ha caracterizado la exhibe-12 de la mañana a 4 de la tarde.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.

Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello,

por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

—La Fuerza del Hom-12 de la mañana a 4 de la tarde.

—Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

—Limpia el cuero cabelludo de toda espuma, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

—Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

—Cuando la sangre está empobrecida y acusosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

—Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.